



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 007-2024-GRU-GGR

Pucallpa, 15 de enero de 2024

VISTO: El INFORME N° 047-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 10 de enero del 2024 y el proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto que solicita autorización a la Gerencia General Regional para realizar la Modificación Presupuestaria Tipo 004 Créditos Presupuestales y Anulaciones (entre unidades ejecutoras), en el Nivel Funcional Programático del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, Año Fiscal 2024;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N°1440, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" con fecha 16 de setiembre de 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto;

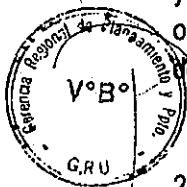
Que, mediante Ley N°31953 - Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, se aprobó el presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N° 0651-2023-GRU-GR, de fecha 29 de diciembre de 2023, se aprobó los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2024 del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, que asciende a la suma total de **S/ 1,568'239,354.00** (UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el numeral 40.2 del Artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General de Presupuesto Público, en concordancia con el Artículo 27°, literal a) de la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", establece que el Titular del Pliego debe emitir una resolución autoritativa, a propuesta de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Presupuesto, detallando la sección, Pliego, Unidad Ejecutora, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto, de acuerdo al Modelo N° 4/GR. Copia de la citada resolución y su anexo se presenta a la DGPP en formato físico o digital por el Sistema de Gestión Documental Digital en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos;

Que, el numeral 47.2 del Artículo 47 del Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular; a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial "El Peruano";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2024-GRU-GR, de fecha 12 de enero del 2024 se delega al Gerente General Regional, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático durante el Año Fiscal 2024 (...);





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Que, mediante INFORME N° 047-2024-GRU-GRPP-SGP, de fecha 10 de enero del 2024, la Sub Gerencia de Presupuesto, emite Opinión Favorable para atender la Modificación Presupuestal Tipo 004 a favor de la U.E 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD, para financiar la adquisición de equipo de psicosomático para la implementación del centro de evaluación médica autorizado por el ministerio de transportes y comunicaciones en concordancia con la DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N°239-MINSA/2017/DGIESP, Directiva que establece las condiciones de operatividad de las entidades habilitadas para expedir certificados de salud para postulantes a licencias de conducir, así como los procedimientos técnicos y contenidos de las evaluaciones médicas y psicológicas para postulantes a licencias de conducir para el Hospital Regional de Pucallpa, por el monto de S/ 195,000.00, dentro de la Genérica de Gastos 26-adquisición de activos no financieros, por la Fuente de Financiamiento Fondo de Compensación Regional-FONCOR.

La propuesta de las modificaciones presupuestales no contradice el Decreto Legislativo 1440, Artículo 48 y estando al cierre del ejercicio presupuestal 2024 se propone realizar la modificación de:

UNIDAD EJECUTORA	ANULACION	CREDITO
001 SEDE CENTRAL	S/ 195,000.00	
400 SALUD		S/ 195,000.00
TOTAL	S/ 195,000.00	S/ 195,000.00

Que, mediante proveído de fecha 15 de enero de 2024, consignado en el Registro 149, la Gerencia General Regional, en mérito al proveído de fecha 10 de enero y al INFORME N° 0047-2023-GRU-GRPP-SGP, de fecha 10 de enero de 2024, autoriza aprobar la modificación presupuestal tipo 004 por la suma de S/ 195,000.00 en el Presupuesto Institucional del Pliego 462: Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, a favor de la Unidad Ejecutora: 400 SALUD.

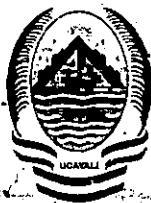
Que, en efecto, es necesario realizar una modificación presupuestaria entre Unidades Ejecutoras en el Nivel Funcional Programático en el presupuesto del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali, hasta por la suma de S/ 195,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL Y 00/100 SOLES) por la Fuente de Financiamiento: Fondo de Compensación Regional-FONCOR.

De conformidad con el Decreto Legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 31953 Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Resolución Ejecutiva Regional N° 009-2024-GRU-GR; y con las visaciones de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar una modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático del Presupuesto Institucional del Pliego: 462 Gobierno Regional del Departamento de Ucayali para el Año Fiscal 2024, de acuerdo al siguiente detalle:





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SECCION SEGUNDA

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

PLIEGO

: 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

DE LA (S) :

UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE CENTRAL
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO/PROYECTO : 2001621 ESTUDIOS PRE-INVERSION
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 6000032 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS SIS
 (A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTOS DE CAPITAL	En soles S/
2.6 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	<u>195,000.00</u>
	195,000.00

TOTAL U.E 001 SEDE CENTRAL S/ 195,000.00
 =====

A LA (S) :

UNIDAD EJECUTORA : 400 SALUD
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO/PROYECTO : 2001621 ESTUDIOS PRE-INVERSION
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 6000032 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS SIS
 (A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

(A nivel de categoría de gasto y genérica del Gasto)

GASTOS DE CAPITAL	En soles S/
2.6 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	<u>195,000.00</u>
	195,000.00

TOTAL U.E 400 SALUD S/ 195,000.00
 =====

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Gerencia General Regional y la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto del Gobierno Regional de Ucayali, instruye a la(s) respectivas Unidad(es) Ejecutora(s) respecto a las Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria".





GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

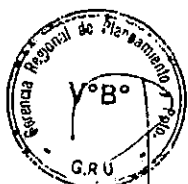
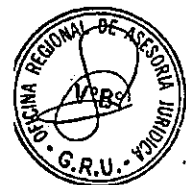
Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días calendario de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

ING. JOSÉ LUIS VELA GUERRA
Gerente General Regional



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000012
(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI
EJECUTORA : 001 REGION UCAYALI-SEDE CENTRAL [000942]

ESTADO : APROBADO

DATOS DEL PLIEGO

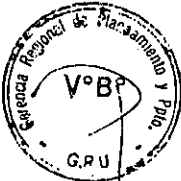
FECHA : 15/01/2024
DOCUMENTO : 237 / R.G.R.N.007-2024-GG

MES : ENERO
FECHA DE SOLICITUD : 11/01/2024
TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : PARA HABILITAR RECURSOS A LA U.E 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD PARA ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO
TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	195,000	0
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	195,000	0
6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION	195,000	0
15 FONDO DE COMPENSACION REGIONAL - FONCOR	195,000	0
6 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	195,000	0
TOTAL		195,000



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000001

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 462 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

EJECUTORA : 400 REGION UCAYALI-SALUD (000950)

ESTADO : APROBADO

DATOS DEL PLIEGO

FECHA : 15/01/2024

DOCUMENTO : 237 / R.G.R.N.007-2024-GG

MES : ENERO

FECHA DE SOLICITUD : 10/01/2024

TIPO DE MODIFICACION : 004 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (ENTRE EJECUTORAS)

DISPOSITIVO LEGAL : OTROS

JUSTIFICACIÓN : PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL TIPO 4, PARA FINANCIAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL EQUIPO PSICOSOMATICO PARA EL HOSPITAL REG PUCALLPA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIV GRPF							ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD ESP ESPD		
9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						0	195,000
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION						0	195,000
	6000032	ESTUDIOS DE PRE - INVERSION					0	195,000
15	FONDO DE COMPENSACIÓN REGIONAL - FONCOR						0	195,000
	6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				0	195,000
TOTAL							0	195,000

